



## Consejo de Comercio y Tecnología UE-EEUU

## Reyes Maroto considera un gran avance la asociación de la UE y EEUU para impulsar la producción de semiconductores

 Así se recoge en la Declaración de Pittsburgh aprobada tras la primera reunión del Consejo de Comercio y Tecnología UE-USA.

29 de septiembre de 2021.- Hoy se ha reunido por primera vez en Pittsburgh el Consejo de Comercio y Tecnología que se creó el pasado 15 de junio en la cumbre de la Unión Europea (UE) y Estados Unidos. Se trata de un foro para coordinar los enfoques sobre cuestiones globales clave del comercio, la economía y la tecnología, e intensificar las relaciones comerciales y económicas transatlánticas.

EEUU y la Unión Europea han acordado trabajar juntos con unos objetivos definidos en la Declaración de Pittsburgh y un programa de trabajo bien establecido. El texto recoge aspectos de cooperación en el control de inversiones y el desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial innovadores. Además, hay un apartado dedicado a los semiconductores. El texto recoge el compromiso de la UE y de EEUU de mejorar la seguridad de la oferta de semiconductores, y la capacidad de las partes para diseñarlos y producirlos, especialmente los tecnológicamente más avanzados. Finalmente, se comprometen a identificar las insuficiencias en sus cadenas de valor y fortalecer los ecosistemas de producción de cada una de las partes.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, considera que "es un gran avance que EEUU y la UE refuercen su cooperación para fortalecer los ecosistemas de producción de semiconductores, tan necesarios en sectores industriales como la automoción, en el que España es una potencia mundial. La escasez de los semiconductores es un



problema que afecta a toda la industria de automoción y requiere de actuaciones conjuntas a ambos lados del Atlántico".

La cooperación transatlántica pasa también por acometer los desafíos del comercio mundial y evitar nuevas barreras al comercio, promoviendo la apertura y la transparencia, y trabajar en los efectos medioambientales del comercio.

Para hacer posibles estos objetivos se han creado 10 grupos de trabajo:

- Estándares Tecnológicos.
- Clima y tecnologías limpias.
- Cadenas de valor seguras.
- Tecnologías y Servicios de la Información y las Telecomunicaciones.
- Seguridad y Competitividad.
- Gobernanza de Datos y Plataformas Tecnológicas.
- Amenazas para la seguridad y los derechos humanos de las tecnologías.
- Controles de Exportación.
- Control de Inversiones.
- Promoción de las PYMES y su acceso a la digitalización.
- Desafíos globales al comercio.

El Consejo de Comercio y Tecnología se reunirá periódicamente a nivel político para dirigir la cooperación de cada una de las partes. Estará copresidido por la vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea y comisaria de Competencia de la UE, Margrethe Vestager; el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea y comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis; el secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken; la secretaria de Comercio de los Estados Unidos, Katherine Tai.